

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA y D^a. M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

¿Cuántos robos en el campo se han producido en la provincia de Córdoba durante 2012, 2013, 2014 y 2015?

¿Cuántos robos se han producido en el primer trimestre del 2016?

¿Qué medios se disponen en la provincia de Córdoba para luchar contra los robos en el campo?

¿Qué variaciones de medios se han producido durante los últimos cuatro años?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 30 de marzo de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
M^a JESÚS SERRANO JIMÉNEZ